

19 ES 11 21 22	NUMERO <b>281571</b>	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>24 SET. 1984</b>	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>A01G 9/00</b>
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN  SEMILLERO	
--	--

57 SOLICITANTE (S)  D. VICENTE GINER PARREÑO	
--	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  C/Virgen de los Buenos Libros 1-2ºB - 41001 SEVILLA	
--	--

58 INVENTOR (ES)	
------------------	--

59 TITULAR (ES)	
-----------------	--

60 REPRESENTANTE  D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO	
--	--

Con esta constitución, después de rellenar las celdas con la tierra o producto adecuado y disponer la semilla correspondiente, al recibir el agua de riego, la cola que une las diferentes celdas va disolviéndose progresivamente de modo que cuando llegue el momento del transplante las diferentes celdas pueden separarse entre sí.

Por otro lado, al estar constituidas las celdas de un papel adecuado, las raíces pueden atravesar perfectamente las paredes, sin que supongan obstáculo alguno a su crecimiento, con lo cual el transplante se realiza fácilmente sin ninguna otra operación que el ir cogiendo celda por celda e ir las depositando en el punto definitivo.

Según otra característica de la invención, las aristas de las celdas definen líneas de doblez que permiten el plegado en el mismo sentido de la totalidad de dichas celdas. Con este sistema, el almacenamiento y transporte de los semilleros vacíos se simplifica enormemente, al reducir el volumen ocupado por los mismos.

Para obtener el máximo número de celdas en cada semillero, debido a su sección transversal hexagonal, las diferentes celdas irán dispuestas entre sí al tresbolillo, de modo que cada celda vaya exteriormente adosada y unida a las celdas adyacentes.

Las celdas extremas que presentan una de sus paredes exteriores perpendiculares al sentido de plegado del conjunto de todas las celdas, llevan unidas en dichas paredes exteriores, mediante una cola soluble en agua, una lámina o tira, tal como de papel.

Las características expuestas, así como otras propias de la invención, se comprenderán mejor con la siguiente descripción, hecha con referencia a los dibujos adjuntos, donde se muestra una posible forma de ejecución, dada a título de ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

La figura 1 es una vista en planta de un conjunto de celdas agrupadas y unidas en la forma que configuran el semillero.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un semillero, del tipo que comprenden una infinidad de celdas consecutivas en las que se dispone la tierra, abono, etc., así como la semilla de la planta o plantas que se desean obtener.

Existen infinidad de plantas, tanto para cultivo como para ornamentación y de arbolado, cuya siembra se efectúa en semilleros, de los cuales, una vez que nacen y adquieren la altura conveniente, se transplantan hasta el lugar o punto definitivo de cultivo.

Estos semilleros pueden consistir simplemente en una superficie determinada de tierra debidamente preparada, sobre la que se reparten las semillas. El problema de estos semilleros se presenta en el momento de extraer las plantas para su trasplante, debido a que en el semillero las raíces se entrecruzan y pueden dañarse al tratar de separar las plantas.

Para evitar este inconveniente se han utilizado semilleros formados por pequeños compartimentos o celdas independientes, que se rellenan con la tierra adecuada y reciben una semilla cada uno. De este modo se evita el riesgo de dañar las plantas nacidas. Sin embargo, la extracción de tales plantas supone una operación engorrosa y que requiere elevada mano de obra. Por otro lado, los semilleros suelen ser de costo relativamente elevado.

El objeto de la presente invención es conseguir un semillero formado por infinidad de celdas consecutivas, que sea de costo reducido y que no exija la extracción de las plantas para proceder a su trasplante, efectuándose éste incluyendo la propia pared de la celda, la cual es de naturaleza tal que no perjudica en absoluto el crecimiento de las raíces.

De acuerdo con la invención las celdas del semillero son de pared laminar flexible, constituidas preferentemente a base de papel. Estas celdas son de configuración prismática recta, de planta hexagonal y van abiertas por ambas bases.

Las diferentes celdas que componen el semillero van adosadas exteriormente en sentido longitudinal y unidas entre sí mediante una cola o adhesivo que es soluble en el agua.

La figura 2 es una vista en planta de un semillero, constituido a partir de las celdas representadas en la figura 1, parcialmente plegado.

La figura 3 es una vista en perspectiva de un semillero construido de acuerdo con la invención, totalmente plegado.

5 La figura 4 es una vista en perspectiva del semillero de la invención desplegado para recibir la tierra y semillas.

La figura 5 es una vista en perspectiva de una de las celdas del semillero con una planta.

10 La figura 6 es una vista en planta a mayor escala de una de las celdas que componen el semillero.

De acuerdo con la invención, el semillero está constituido por una infinidad de celdas de configuración prismática recta, de planta hexagonal, que se referencian con el número 1 en la figura 1. Estas celdas son de pared laminar, obtenidas a base de papel y van dispuestas entre sí al tresbolillo adosadas exteriormente y unidas por una cola o adhesivo 2 soluble en agua. Cada una de las celdas tal y como se aprecia en la figura 6, puede estar obtenida a partir de una lámina de papel cuyos bordes longitudinales 3 se unen entre sí por pegado.

20 Las aristas longitudinales 4 de cada celda constituyen líneas de doblez que permiten el plegado de la totalidad de las celdas 1 que componen el semillero, figura 2 en el mismo sentido.

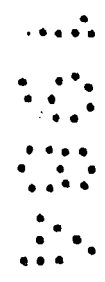
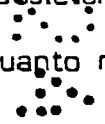
Las celdas extremas llevan unidas en la pared exterior que es perpendicular al sentido de plegado, una lámina 5 de papel o similar. Esta unión se lleva a cabo también mediante una cola soluble en agua. Con esta constitución, cuando el semillero no va a ser utilizado, se mantiene en posición plegada, tal y como se representa en la figura 3, reduciendo así enormemente el volumen ocupado por el mismo. Para ser utilizado el semillero se despliega en la forma representada en la figura 4, manteniéndose en tal posición, por ejemplo, mediante pinzas 6 con las que se sujetan las tiras o bandas 5 y las paredes de las celdas extremas a las paredes 7 de un soporte rígido. Una vez que el semillero se encuentra en esta posición pueden rellenarse las diferentes celdas mediante la tierra adecuada, disponiéndose

se a continuación en cada celda 1 el número de semillas deseadas.

Durante el riego del semillero la cola de unión 2 va disolviéndose, hasta llegar un momento en que no existe unión alguna entre las diferentes celdas, pudiendo separarse fácilmente entre sí. una vez que la planta 8 ha nacido y crecido la magnitud deseada, tal y como se representa en la figura 5, la planta, junto con la celda 1, se separa del semillero para ser transplantada fácilmente. Al estar la pared de la celda 1 formada de papel, las raíces 8' pueden atravesarla fácilmente y crecer sin problema alguno.

Con el semillero de la invención se simplifica enormemente la operación de transplante y se reducen los costos, tanto de fabricación de los semilleros como de transplante.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.



5

10

15

REIVINDICACIONES

5 1.- Semillero, del tipo que comprenden una infinidad de celdas consecutivas, caracterizado porque las celdas citadas son de pared laminar flexible, preferentemente a base de papel, de sección transversal hexagonal igual, abiertas por sus bases, y van adosadas exteriormente en sentido longitudinal y unidas mediante una cola o adhesivo soluble en el agua; definiendo las aristas de las celdas líneas de doblez que permiten el plegado en el mismo sentido de la totalidad de dichas celdas.

10 2.- Semillero según la reivindicación 1, caracterizado porque las celdas van dispuestas al tresbolillo, de modo que cada celda vaya exteriormente adosada y unida a las celdas adyacentes.

15 3.- Semillero según la reivindicación 1, caracterizado porque las celdas extremas que presentan una de sus paredes exteriores perpendiculares al sentido de plegado del conjunto de celdas, llevan unidas en dichas paredes exteriores, mediante una cola soluble en agua, una lámina o tira, tal como de papel.

4.- Semillero, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, **24 SET. 1984**  
D. VICENTE GINER PARREÑO  
J. M. GOMEZ-ACEBO Y FONBO  
P.P. Firmado PILAR DOMINGUEZ M.



FIG. 1

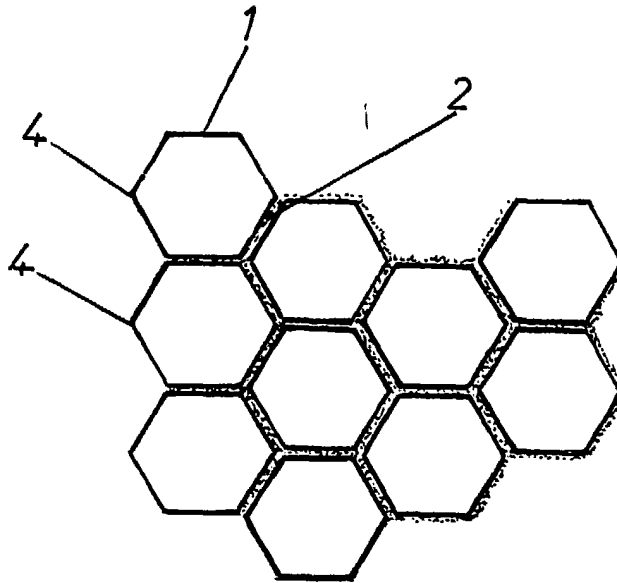


FIG. 2

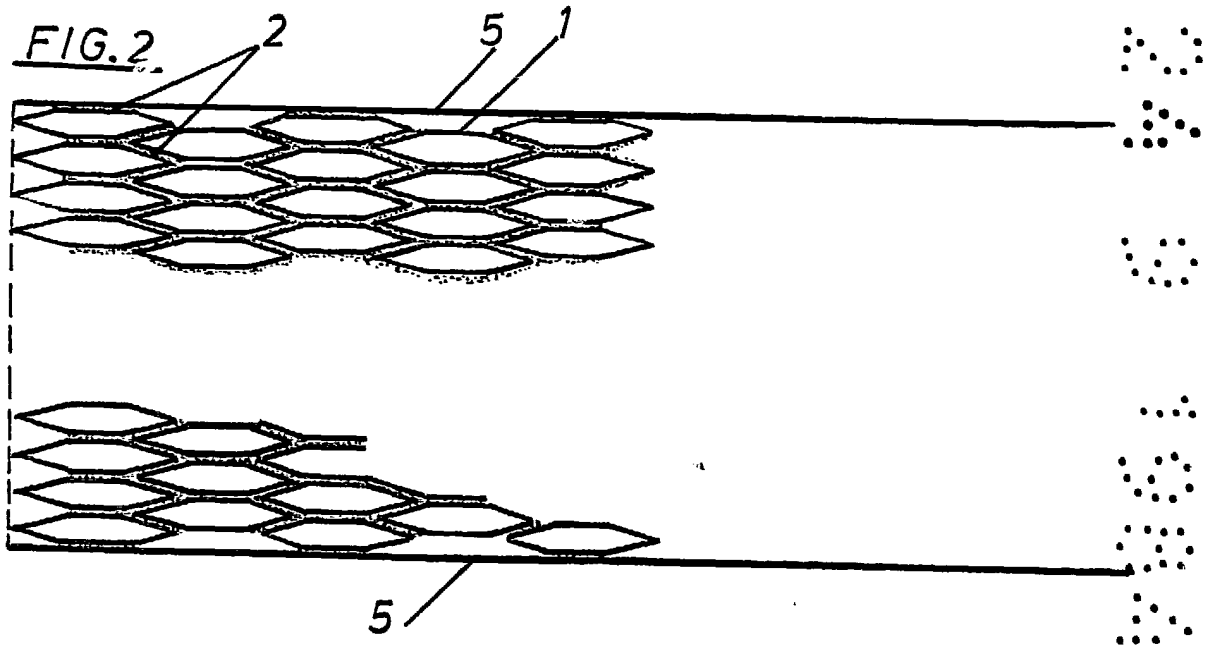
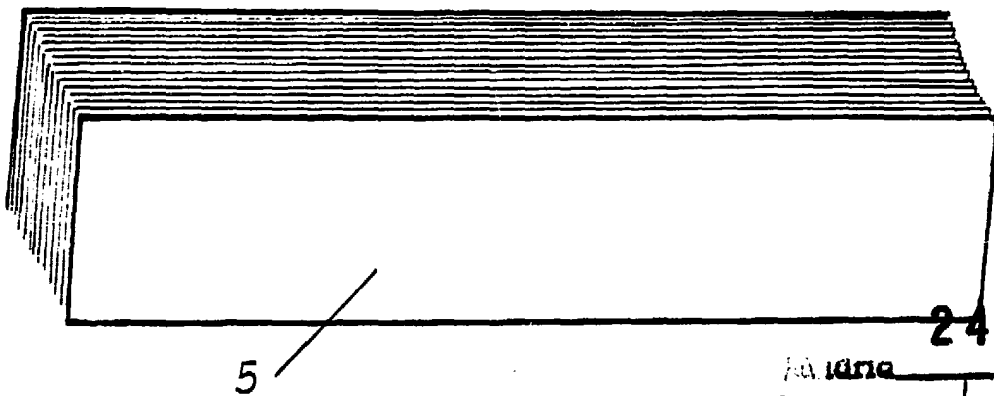


FIG. 3



ESCALA VARIABLE

24 SET. 1984

Redactor  
J. M. GINER PARREÑO  
P. P. Firmado PILAR DOMINGUEZ M.

FIG. 4

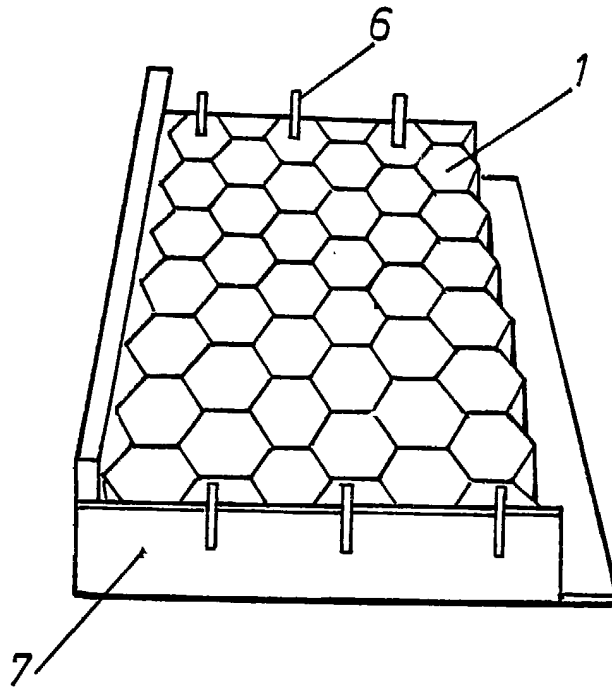


FIG. 5

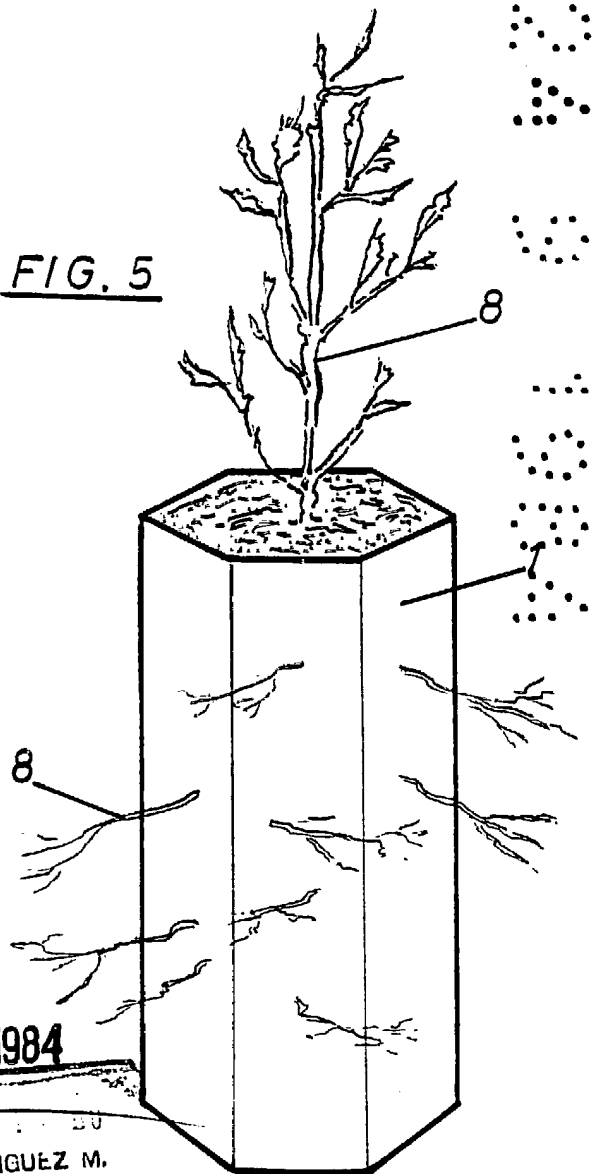
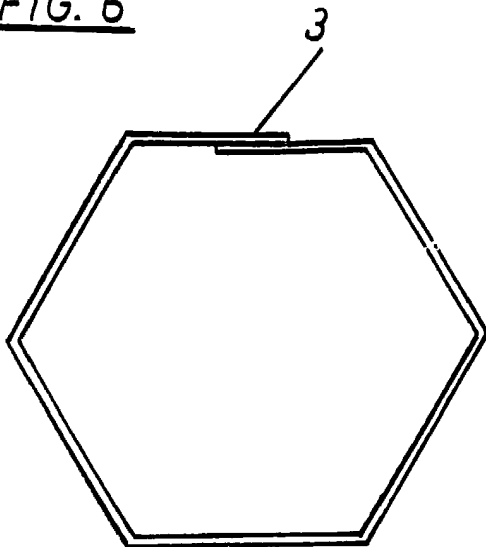


FIG. 6



24 SET. 1984

J. M. CORREA AGUIAR  
O. P. Firmado: PILAR DOMINGUEZ M.

ESCALA VARIABLE.